

# SINALOJA



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

## **PLATAFORMA ELECTORAL COMÚN 2021**

**Coalición que postula candidatura a la  
Gubernatura del Estado de Sinaloa y a  
las Diputaciones por el Sistema de  
Mayoría Relativa de los 24 distritos  
electorales locales uninominales.**

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

## MÉXICO EN LA ERA DEL DESASTRE

## LOS RIESGOS PARA SINALOA

## PLATAFORMA ELECTORAL COMÚN 2021

### 1. Gobierno honesto, democrático y con nueva ética política.

- Compromisos de la coalición en gobernabilidad, transparencia, coordinación fiscal y gasto público.

### 2. Impulso al empleo y a la economía regional.

- Compromisos de la coalición en Inversión, infraestructura, agricultura, ganadería, pesca, minería, PyMES, industria y turismo.

### 3. Valores para prosperar: educación, cultura y deporte.

- Compromisos de la coalición en educación, cultura y deporte.

### 4. Salud pública de calidad para todas las personas.

- Compromisos de la coalición en salud y asistencia social.

## **5. Fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad pública.**

- Compromisos de la coalición en seguridad, justicia, participación social y estado de derecho.

## **6. Preservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.**

- Compromisos de la coalición en ecología, medio ambiente, contaminación, reciclaje, ordenamiento territorial, cultura para la sostenibilidad e impulso a las energías limpias.

## **7. Más oportunidades para mujeres y jóvenes.**

- Compromisos de la coalición con los Jóvenes y las Mujeres.

## **8. Impulso a las nuevas tecnologías y protección de datos e información.**

- Compromisos de la coalición con el derecho de acceso a la información, protección de datos, internet para todos.

## **PRESENTACIÓN**

La pluralidad política es un rasgo distintivo de Sinaloa. A través de ella los partidos hemos generado una cultura de convivencia que ha permitido construir y alcanzar grandes acuerdos, sin desconocer las diferencias que nos distinguen y que forman parte de la identidad de cada uno.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN), hemos competido por obtener la confianza de la ciudadanía, y hemos tenido también la capacidad de construir acuerdos en gobiernos y espacios legislativos.

Hoy el contexto político nos convoca a fortalecer el régimen democrático para que siga siendo el espacio donde la diversidad política encuentre las coincidencias que fortalezcan a Sinaloa, sin sacrificar las diferencias que nos enriquecen a través del debate, la tolerancia, el respeto al disenso y el ejercicio pleno de las libertades.

El PRI, el PRD y el PAN, aún en nuestra diversidad privilegiamos la unidad. Manifestamos que existe como punto de coincidencia el fortalecimiento del régimen republicano, representativo, democrático, el federalismo y la laicidad del Estado.

Dentro de este contexto, en voluntad compartida, hemos construido acuerdos estratégicos que tienen como eje la defensa y promoción del Estado democrático de derecho que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Sinaloa. En ello tenemos el más alto consenso, mismo consenso que se traduce en un llamado al trabajo conjunto.

A partir de estas coincidencias y las necesidades de Sinaloa, hemos construido esta Plataforma Electoral Común, misma que contiene los

compromisos que los partidos políticos suscritos y sus candidaturas promoverán en el proceso electoral del 2021.

## **MÉXICO EN LA ERA DEL DESASTRE**

Sin duda, el 2020 será un año marcado fundamentalmente por la pandemia global del COVID-19, que ha generado grandes estragos en la salud, pero también en la economía, provocando el cierre de numerosas empresas y la pérdida de empleos formales e informales.

México pasará a la historia como uno de los países que ha gestionado de peor manera la pandemia del coronavirus, debido a la indiferencia que desde un principio mostraron las autoridades federales y a la falta de decisiones oportunas y consistentes. Hoy en día, la pandemia se encuentra fuera de control, con un incremento de los casos, a pesar de los esfuerzos del gobierno federal por maquillar las cifras.

En México la pandemia del coronavirus acabó con las expectativas de un sexenio de gobierno que anunció grandes cambios favorables para el país, pero todo resultó demasiado frágil y vulnerable ante la magnitud de los problemas nacionales. Demasiado pronto, la llamada 4T se convirtió en un proyecto político en el cual hoy resulta preocupante la falta de resultados.

Tal situación genera desencanto entre los ciudadanos que tenían la esperanza de ver superados añejos problemas. Hoy México se encuentra a la deriva. Diversas decisiones de gobierno provocan creciente irritación social. Las instituciones públicas se encuentran debilitadas y han perdido capacidad de operación. Una absurda austeridad gubernamental, mal entendida y pésimamente aplicada, en los hechos tiene paralizada a la administración pública federal.

Las propias cifras oficiales dan cuenta de un enorme desastre nacional que ahora existe. La crónica la están haciendo las propias instituciones públicas, como el Banco de México, INEGI, CONEVAL e IMSS, entre otras.

El Banco de México, en sus escenarios sobre el comportamiento del Producto Interno Bruto, advierte una caída de 10% para el año 2020. También admite que se habrán perdido 1.5 millones de empleos formales, y que ya empieza a generarse inestabilidad financiera debido a una creciente salida de capitales. Por su parte, el INEGI señala que la producción industrial y la construcción llevan 15 meses consecutivos sin crecimiento.

Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Impacto Gubernamental, del INEGI, la corrupción gubernamental se incrementó 7.5% en 2019, lo cual implicó un costo equivalente a 12,770 millones de pesos tan solo por corrupción en trámites ante la autoridad gubernamental.

Por su parte, el IMSS advierte sobre la pérdida de 1.5 millones de empleos formales y también del cierre definitivo de aproximadamente 7 mil empresas. El CONEVAL considera que en 2020 la caída en la actividad económica provocará un incremento en los niveles de pobreza. Según sus propias estimaciones, 10.7 millones de personas pasarán a ser clasificadas como en pobreza extrema, y 9.8 millones adicionales como en condición de pobreza.

Como puede observarse, las propias cifras oficiales están mostrando la rápida destrucción del país. Diversas medidas de gobierno equivocadas, o la falta de una acción más contundente y decidida por parte del poder público, están generando un verdadero desastre económico y el país tardará muchos años en reponerse. Así lo señalan los informes de las propias instituciones de gobierno.

Este gobierno no tiene rumbo y todo lo improvisa. Frecuentemente sus acciones carecen de sustento legal, técnico y financiero. En lugar de gobernar y atender los problemas reales y prioritarios, las autoridades solo distraen y confrontan mediáticamente a los mexicanos.

Lo que hoy sucede en México es más serio de lo que se piensa. Las cosas no van bien. Los problemas sociales se multiplican y la actividad económica va en rápido descenso. Cierran las fuentes de trabajo. Existe un imparable proceso de empobrecimiento colectivo. Empresarios, trabajadores, estudiantes y amas de casa, observan que algo no está funcionando como debería. Nadie está al margen del deterioro.

Solo hay que ver alrededor. Las carreteras siguen en mal estado. Las comunidades rurales están en el abandono. Las ciudades tienen destrozada su infraestructura. Los hospitales carecen de lo indispensable. Las escuelas están deterioradas. No hay futuro promisorio para trabajadores, agricultores, pescadores, profesionistas o estudiantes. Tampoco para jóvenes. Los problemas sociales, lejos de disminuir, están aumentando. Hay mayor abundancia de flagelos como alcoholismo, obesidad, el delito e inseguridad pública. El temor social crece, al igual que la incertidumbre.

Nadie sabe qué sigue ni hacia dónde vamos. La única certeza es que no se vislumbra nada bueno hacia el futuro. Programas de gobierno muy útiles están desapareciendo, y nada mejor les sustituye. Hay una sociedad cada vez más fracturada y perpleja ante lo que sucede. No se gobierna con visión de Estado.

La pandemia del coronavirus, el desastre de la economía y la falta de capacidades en el gobierno, necesariamente tendrán profundas consecuencias políticas. La ciudadanía está sumamente irritada. Profesionistas, artistas, pequeños empresarios, intelectuales, profesores, amas de casa y servidores públicos, han sido los principales afectados por

la pandemia y por los problemas económicos. Este segmento de la sociedad, que es muy amplio y diverso, perdió su estabilidad económica y hoy se enfrenta a una creciente incertidumbre respecto al futuro. Saben que se ha puesto en peligro su patrimonio familiar, y que disminuyeron las oportunidades de progreso para ellos mismos y para sus propios hijos.

La actitud de los empresarios también ahora es diferente. Tienen la sensación de que el gobierno los dejó solos frente a la pandemia. Además, consideran que la economía nacional se ha derrumbado estrepitosamente como resultado de equivocadas decisiones gubernamentales.

Por eso, toda decisión pública, todo programa gubernamental, está siendo fuertemente criticado, independientemente de su viabilidad y pertinencia. Nada público es bien visto por la ciudadanía, porque la confianza ya se erosionó, y tardará bastante en recuperarse.

Por eso es necesario pensar en lo que sigue. Una vez superada la pandemia, todo será diferente. Las cosas no volverán a la normalidad de antes. Tendremos una nueva realidad. La sociedad y la economía cambiarán radicalmente. Habrá serias afectaciones, pero también otras oportunidades.

Si la economía presenta un negro panorama, los indicadores sociales son alarmantes. El año 2019 cerró con 35,558 homicidios, hubo 330,944 víctimas de delitos, 109,918 robos a negocios, y 1,887 secuestros. Pero todo indica que en 2020 se superarán con holgura todas estas cifras. En lo que se refiere a salud, la inversión cayó 52.2% en 2019, y a pesar de la crisis en este sector ocurrió un subejercicio de 61%.

Como quiera verse, es más que evidente que el país no va bien, y el gobierno se encuentra demasiado ideologizado. Para ellos, manejar adecuadamente la economía es un objetivo secundario. Lo mismo sucede con la administración pública, donde prevalece la improvisación. Se

desestiman la planeación y el profesionalismo, que es lo que hace posible actuar con eficacia y eficiencia. Se afirma que el objetivo es hacer un cambio de régimen. Pero se está destruyendo al Estado y a sus principales instituciones.

El deterioro hoy se convirtió en algo cotidiano, y a eso se ha dado en llamar la “nueva normalidad”. Pero esta normalidad es la incertidumbre que existe porque no hay proyecto de país. En consecuencia, la sociedad está cada vez más dividida, la economía se ha derrumbado, y la política se ha vuelto disfuncional.

También existe falta de la autoridad frente al incremento de la violencia. Los índices delictivos se dispararon y la sociedad se encuentra aterrorizada, mientras están paralizadas las instituciones de gobierno. La mayoría no hace nada porque carecen de presupuesto para funcionar. La austeridad gubernamental ha llegado a tal extremo, que la administración pública ha dejado de trabajar y de cumplir sus compromisos.

Adicionalmente, existe desprecio gubernamental hacia todo lo relacionado con ciencia, tecnología, educación y cultura. A estas áreas se les han negado recursos públicos, y constantemente se les señala como espacios de corrupción. Están desapareciendo instituciones y fideicomisos, porque se considera como neoliberales a la ciencia y cultura.

Lo más lamentable de todo, es que se perdió el sentido de futuro y de modernidad. Hoy, existe un marcado retroceso en todos los ámbitos. Por ejemplo, en economía ya no importan la productividad ni la competitividad. Tampoco las inversiones ni la conquista de nuevos mercados. Todo eso ya no es importante. Además, el rechazo a participar en los organismos internacionales y evitar la relación con otros gobiernos, está provocando un grave aislamiento del país ante el resto del mundo.

Todo ello conduce a un estilo de gobierno que no genera confianza y que tiene total renuencia a realizar cambios en la manera de concebir y hacer las cosas. Prevalecen dogmas ideológicos en desuso, y cada vez se arraiga más una concepción muy autoritaria sobre la forma de ejercer el poder gubernamental.

Sin duda, vienen tiempos de obscuridad para México. La pandemia del coronavirus es pasajera. Pero el deterioro económico y social perdurará más allá de lo imaginado, porque la confianza hacia un gobierno se pierde muy rápido, y no se recupera de la noche a la mañana. Son muchos los que hoy se sienten decepcionados.

## LOS RIESGOS PARA SINALOA

Vienen tiempos difíciles para Sinaloa. Durante el 2019, el gasto federal en la entidad presentó un marcado subejercicio. Para el año 2020, no solo disminuyeron las participaciones federales, sino que los recursos fiscales para agricultura, turismo, economía regional e infraestructura carretera fueron más reducidos. Es decir, el presupuesto federal 2020 que recibe Sinaloa presenta una fuerte reducción en las participaciones que se otorgan a la administración pública estatal, pero también se afecta fuertemente a las actividades productivas que constituyen el principal motor que mueve a la economía regional.

Para el ejercicio fiscal 2020, los recursos federales para agricultura disminuyen en 29.3%, y desaparecen los múltiples programas de desarrollo rural, de apoyo a la agricultura y ganadería, y a la comercialización de productos del campo. Los recursos para impulsar el turismo presentan una caída de 42.6%. Los apoyos para la actividad económica se reducen en 30.9%. Y la inversión pública en infraestructura carretera es 18.3% menor.

Las participaciones federales del Ramo 33, tienen una disminución de 3.9%. Ello afectará directamente a los servicios de salud, educación y a la infraestructura social. También disminuyen los fondos federales para el fortalecimiento de los municipios y el fondo para el fortalecimiento de las entidades federativas. Debido a ello, es indispensable actuar con celeridad. La economía necesita crecer más y generar empleos. Urge promover la apertura de empresas y mejorar las condiciones de vida de la gente.

Es necesario hacer uso de la política para establecer acuerdos, amplios e incluyentes, y encontrar fórmulas que permitan hacer frente a las dificultades económicas que se avecinan. Tendrá que haber pactos

sociales, alianzas políticas y acuerdos de colaboración, para tomar decisiones y poner en marcha proyectos de gran impacto social y productivo.

Habrá que trabajar de inmediato en una estrategia emergente para propiciar mayor inversión pública, pero sobre todo privada. El primer paso consiste en fortalecer la unidad entre gobierno y sociedad. A ambos debe quedar claro que cuando una entidad se desmorona, nadie se salva. Ahora hay que diseñar una estrategia de recuperación económica para el corto plazo, impulsando cuatro vertientes de política pública.

Hoy por hoy, el sector primario es la principal fortaleza del estado. Estas actividades nuevamente tendrán que ser la base para reconstruir la economía regional. Pero también es necesario impulsar a la industria de la construcción. Este sector tiene un enorme efecto multiplicador, y puede ser detonante de muchas otras actividades económicas. Tiene que reactivarse la obra pública en infraestructura e instrumentar mecanismos que estimulen la construcción masiva de todo tipo de vivienda y equipamiento urbano.

Igualmente, hay que incentivar las exportaciones. El mercado de Estados Unidos presenta grandes oportunidades. Por ello, es urgente tener un agresivo programa para desarrollar la industria manufacturera de exportación. En la entidad casi no existe este sector y ahora se puede consolidar.

Aparte de lo anterior, la pandemia deja muy claro que, para sobrevivir en el futuro, las empresas tienen que incorporar la tecnología en sus negocios. Ya sea para hacer más eficiente sus procesos de producción, o para ampliar sus posibilidades de mercado a través de internet y las redes sociales.

Sinaloa tiene que construir un nuevo futuro. No se pueden ignorar rezagos existentes. Tampoco esperar a que los problemas se resuelvan por sí mismos. Así como ocurrió en otros grandes momentos en la historia regional, hoy también se requiere de un gran esfuerzo colectivo para propiciar una etapa de desarrollo diferente.

Existen problemas estructurales que no se han podido superar. La economía primaria se encuentra estancada, la industrialización es elemental, la infraestructura urbana es insuficiente, educación y salud presentan déficit de calidad, los gobiernos estatal y municipales carecen de suficiente financiamiento, los recursos naturales están amenazados, y el sistema político poco contribuye al desarrollo.

El proceso electoral del 2021 es una gran oportunidad para definir qué hacer con Sinaloa de cara al futuro. La política se debe utilizar para ganar consensos, para establecer acuerdos colectivos y para unificar a la sociedad en torno a una idea de desarrollo. Sinaloa necesita crecer, generar empleos, elevar salarios, mejorar el bienestar social, y tener instituciones públicas de mayor calidad y eficiencia. Habrá que empezar a construir un nuevo futuro, a partir de una agenda amplia e incluyente.



## **PLATAFORMA ELECTORAL COMÚN 2021**

Las coincidencias son el recurso que tenemos los partidos políticos para unirnos en temas fundamentales, sin menoscabo de las diferencias que nos distinguen y que deben seguirse proyectando para bien de México y de Sinaloa, de su cultura deliberativa, del diálogo y el debate, y de la contrastación de propuestas.

El PRI, el PRD y el PAN, tenemos diversas historias, ideologías, doctrinas y formas de entender el mundo, a la economía y a la sociedad. De ninguna manera renunciamos a ellas. Pero en el contexto actual coincidimos en que es imprescindible construir acuerdos estratégicos para defender de manera coordinada un conjunto de principios fundamentales.

En lo individual, cada partido hemos impulsado acuerdos en defensa del federalismo, de la vigencia de la democracia, de la pluralidad, de la competencia política, del sistema representativo, de la división y equilibrio de poderes, a favor de las libertades de todo tipo, y del respeto a las diferencias, y ahora lo haremos en conjunto.

Con el fin de avanzar en esos objetivos, compartimos con la ciudadanía un conjunto de propuestas para promover el desarrollo económico, social, cultural y político de Sinaloa.

El PRI, el PRD y el PAN, resolvimos poner como prioridad intereses de tipo superior construyendo una coalición en el estado de Sinaloa. Ello implica que cada uno mantendremos nuestra propia identidad, así como los rasgos y características que nos hacen partidos distintos, al tiempo que decidimos trabajar juntos en los asuntos fundamentales que están plasmados en esta Plataforma Electoral Común.

La justicia social para los sinaloenses depende de una economía en crecimiento, moderna y competitiva, pero también de una administración pública que actúe de manera eficiente para contribuir al fortalecimiento de los sectores productivos, la creación de empleos y de mayores oportunidades para todos.

Todo gobierno debe tener principios que determinen sus actos. Nuestra propuesta consiste en tener un gobierno responsable y de profunda vocación social. Siempre estaremos dispuestos para utilizar la vía política para establecer acuerdos y consensos y para traducir las demandas ciudadanas en acciones de gobierno.

Los integrantes de la coalición tenemos un compromiso con el fortalecimiento de la democracia en Sinaloa. Democracia que deberá extenderse a todas las esferas de la vida social y productiva. El pluralismo político, lejos de dividirnos, tiene que fortalecer el sistema democrático y consolidar nuestra unidad como sociedad, la cual anhela un mejor futuro.

La coalición se propone ser un punto de encuentro y de acuerdo entre los diferentes sectores de la sociedad. Tenemos también la obligación de responder al conjunto de demandas ciudadanas, y habrá que hacerlo con toda la eficiencia posible. Por eso, una parte importante de nuestra propuesta electoral consiste en modernizar la estructura administrativa con que

cuenta el Poder Ejecutivo y los gobiernos municipales.

Una administración pública moderna es exigencia ante las nuevas realidades que se viven en el país y también en Sinaloa. Nuestro objetivo es contar con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, y garantizar un manejo eficiente y un cuidado escrupuloso de los recursos públicos. La rendición de cuentas y el uso transparente de los recursos públicos, serán parte fundamental de una nueva ética política.

El reforzamiento y la creación de la infraestructura económica, el abatimiento de los rezagos sociales existentes, la atención de las nuevas demandas de la población y la promoción de nuevas inversiones, están estrechamente ligadas a la capacidad de concertación entre gobierno y sociedad. La concertación para gobernar es un mecanismo de gran alcance, para articular las decisiones de todos los agentes sociales en las tareas del desarrollo.

También debemos contar con finanzas públicas sanas y fortalecidas, para poder dar impulso al desarrollo económico y al mejoramiento en las condiciones de vida de los sinaloenses. Sobre todo, pondremos mayor esfuerzo en la generación de nuevos empleos, pues ésta es ahora la mayor demanda de la ciudadanía y en cada una de las comunidades del estado.

La coalición PRI, PRD y PAN, impulsará que la hacienda pública del Gobierno de Sinaloa y de los gobiernos municipales, se maneje bajo el criterio de alentar el desarrollo económico en cada región, en cada municipio y en cada comunidad. Nos proponemos dar mayor rentabilidad económica y un gran contenido social al manejo de las finanzas gubernamentales.

Un gobierno honesto, democrático y con nueva ética política, tiene como propósito fortalecer la credibilidad y la confianza de la ciudadanía. Vamos a ganar a pulso esa confianza y esa credibilidad que se requieren para hacer más y mejores cosas en favor de los sinaloenses. Lo haremos con propuestas viables para dar certidumbre al futuro de nuestra entidad.

### **Compromisos de la coalición en Gobierno honesto, democrático y con nueva ética política:**

- 1.** Las prioridades en el uso de los recursos públicos serán el mejoramiento en el bienestar de la población, la generación de empleos, el fortalecimiento en los servicios educativos y de salud, y el fomento al desarrollo regional.
- 2.** Vamos a privilegiar el fortalecimiento de las finanzas municipales. Necesitamos tener ayuntamientos con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, pero también sindicaturas que cuenten con mayores recursos para realizar las obras que la población demanda.
- 3.** Combatiremos frontalmente a la corrupción. Garantizaremos honestidad en la administración de los recursos públicos. No vamos a tolerar que algún servidor público desvíe o haga uso indebido del gasto gubernamental.
- 4.** La transparencia y la rendición de cuentas debe ser signo distintivo de las administraciones públicas estatal y municipales. Para ello, nos comprometemos a garantizar la máxima publicidad de los asuntos públicos.

5. Crearemos las condiciones para garantizar el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública, mediante un portal ágil y permanentemente actualizado.
6. Impulsaremos un gobierno abierto, innovador y digital, que facilite a los ciudadanos todo tipo de trámites.
7. Promoveremos un nuevo sistema de coordinación fiscal entre los tres niveles de gobierno, con el propósito de definir potestades tributarias, evitar duplicidades y ejercer el gasto con la mayor eficiencia posible.
8. Ofreceremos mayores incentivos fiscales a la creación de nuevas empresas, y a las empresas ya existentes, pero que realicen nuevas acciones en materia de capacitación de los trabajadores y de mejora en salarios y las condiciones generales de trabajo.
9. El gasto público se utilizará como mecanismo para reactivar la economía regional. Se dará prioridad a la participación de proveedores y de empresas sinaloenses.

## **EJE 2:**

## **Impulso al empleo y a la economía regional.**

En la búsqueda del desarrollo económico necesitamos realizar un gran esfuerzo entre sociedad, sectores productivos y gobierno, con el fin de dar certidumbre al futuro de Sinaloa. Para ese propósito, nos proponemos impulsar una amplia concertación social, sobre la base de acuerdos que posibiliten avanzar hacia un mayor progreso social y productivo.

Necesitamos una economía más fuerte y dinámica, una economía dotada con mayor capacidad de respuesta para atender el creciente reclamo de empleos e ingresos que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la familia sinaloense. Hay que replantear el estilo de desarrollo que hemos seguido. Tenemos que hacerlo para dar mayor seguridad económica a los sinaloenses, para preservar nuestros recursos naturales, para afianzar nuestra identidad regional y para poner en juego todo el capital humano con que contamos.

El diagnóstico que hemos hecho muestra que las principales actividades productivas, como la agricultura, ganadería y pesca, han resentido muy negativamente la nueva política del actual gobierno federal. Tenemos que acudir en su respaldo, para evitar la pérdida de empleos permanentes y eventuales, y también para recuperar el nivel de salarios.

El esquema productivo que proponemos, se basa en la búsqueda incesante de la inversión productiva y de nuevos mercados para los productos sinaloenses. Promoveremos la creación de cadenas productivas y la integración de empresas para dinamizar la actividad productiva y favorecer la competitividad y el crecimiento de la economía regional.

Queremos inversión de largo plazo que se dirija hacia proyectos productivos y de infraestructura, hasta hoy difíciles de financiar pero que son necesarios para detonar el desarrollo. Tal es el caso, por ejemplo, de la continuación de la carretera Choix-Chihuahua, y de la modernización de los puertos de Topolobampo y Mazatlán.

La otra vertiente será la promoción de la empresa local, principalmente las pequeñas empresas diseminadas en todos

los municipios. Se trata de alentar la capacidad emprendedora de los sinaloenses, para multiplicar los empleos y generar mayor actividad económica a nivel regional.

Nuestra estrategia de crecimiento tendrá como soporte la diversificación de la economía, con el estímulo a nuevas actividades productivas, a la incursión en nuevos mercados y a la creación de más grupos empresariales y de empresas sociales.

En Sinaloa, el crecimiento requiere identificar las áreas de oportunidad y generar las acciones de fomento. No hay crecimiento sin inversión y al inversionista moderno no le basta la relativa abundancia de los recursos naturales, requiere de apoyos modernos en infraestructura, mecanismos fiscales de promoción, disponibilidad de mano de obra calificada, estructuras de servicios públicos ágiles, entre otros, que significan ventajas comparativas en un entorno económico donde la competitividad y las cadenas productivas son los ejes impulsores del éxito.

Sinaloa cuenta con una abundancia relativa de recursos naturales y con una infraestructura básica que debe de ser mejorada. El importante desarrollo logrado en las actividades primarias, debe complementarse con el impulso de la integración industrial junto con el de la generación de mano de obra calificada y con mayores niveles de productividad.

Con esas bases es posible iniciar un amplio programa para promover y estimular la inversión precisamente en los renglones que apoyen una diversificación económica que haga un uso más eficiente de los recursos y genere empleos permanentes y mejor remunerados.

La integración industrial, la ampliación de cadenas productivas y el fortalecimiento de las ramas tradicionales como agricultura, pesca, ganadería, turismo, acuicultura, entre otros, son el esquema productivo a partir del cual nos proponemos mejorar el nivel de vida del pueblo sinaloense.

El campo está viviendo una de sus peores crisis, y eso golpea nuestro orgullo como sinaloenses. No podemos tolerar que en Sinaloa, donde cada agricultor produce cuatro veces más que los agricultores del resto del país, tengamos que resignarnos a ver cómo se deteriora el ingreso y las condiciones de vida de los productores y sus familias.

Los partidos que integramos esta coalición, daremos el respaldo necesario a los agricultores y ganaderos, para impulsar una nueva política agropecuaria nacional dirigida a rescatar a estas actividades productivas. Sinaloa cuenta con los mejores agricultores del país, pero les han eliminado todo tipo de programas federales con que se les apoyaba anteriormente. Ello ha generado deterioro en las condiciones de vida rural.

Necesitamos una nueva política agropecuaria que posibilite mejores sistemas de financiamiento, más eficiencia en la comercialización y pago oportuno de las cosechas; necesitamos elevar la productividad agropecuaria e invertir en investigación y en desarrollo tecnológico. Para Sinaloa el campo es una prioridad ineludible.

El campo es y seguirá siendo, el motor fundamental de la economía sinaloense. Es algo que forma parte de nuestra identidad cultural. El compromiso hacia los productores, exige trabajar juntos para impulsar una verdadera transformación

estructural en el campo sinaloense.

Además de la agricultura, también tenemos una ganadería de un gran potencial productivo. En estrecha coordinación con los ganaderos y sus organizaciones, impulsaremos un mayor crecimiento en esta actividad, no sólo para apoyar el trabajo de los ganaderos, sino también porque ésta es una actividad que permite promover el desarrollo regional y la generación de empleos en las zonas donde más se necesitan.

Adicionalmente, la minería representa una alternativa viable para la diversificación de la economía estatal y para generar fuentes de empleo lícito en las zonas rurales que presentan el mayor grado de atraso y marginación. A pesar de ello, no ha podido consolidarse debido a la carencia de infraestructura en zonas de potencial minero, y a la inseguridad prevaleciente en la región serrana.

En Sinaloa también hay que trabajar con decisión para que la actividad pesquera y acuícola recupere su capacidad productiva. De manera prioritaria vamos a resolver los problemas y los conflictos que aquejan y dañan a las organizaciones de pescadores.

La consolidación del sector industrial y su articulación equilibrada con el comercio exterior han sido elementos fundamentales para alcanzar niveles de vida altos y crecientes. En Sinaloa, el sector industrial no ha podido trascender la fase de procesamiento elemental de productos primarios. Su rezago tecnológico y su estrecha vinculación con la agricultura le han generado un entorno difícil ante las circunstancias actuales.

La planta manufacturera sinaloense está integrada

principalmente por agroindustrias. La microindustria representa casi el 90% de establecimientos del sector secundario. Entre los problemas que enfrentan, sobresale la baja competitividad y el atraso tecnológico en procesos productivos, así como baja utilización de la capacidad instalada.

El turismo es la actividad de mayor crecimiento en el contexto internacional, y Sinaloa presenta importantes potencialidades para impulsar un mayor desarrollo en esta actividad productiva. El turismo tiene que ser una actividad de mayor impacto en la economía estatal, y tenemos que lograrlo trabajando unidos con un programa moderno, innovador y con visión de futuro, para desarrollar todo el potencial turístico.

### **Compromisos de la coalición para el impulso al empleo y a la economía regional.**

1. Actualizar el marco jurídico estatal para hacer más ágil el proceso de inversión y de creación de empresas, dando prioridad a proyectos generadores de empleo y de impacto en el desarrollo regional.
2. Aumentar la capacidad de gestión para materializar inversión en infraestructura de mayor impacto regional y en la generación de empleos. Tal es el caso de la carretera Choix-Chihuahua, la culminación de la carretera Badiraguato-Parral, y de los puertos de Topolobampo y Mazatlán. También las obras de infraestructura hidroagrícola, como la construcción del distrito de riego de la presa Picachos, la continuación de la presa Santa María y las obras del proyecto Elota-Piactla.
3. Vamos a hacer que el campo sinaloense se convierta en

un espacio atractivo para la inversión. Gestionaremos apoyos ágiles y oportunos para la comercialización. Promoveremos proyectos empresariales en materia de ferti-irrigación, uso de invernaderos, y la aplicación de la ingeniería genética y la biotecnología, y gestionaremos apoyos oportunos para la comercialización. Los productores temporaleros deben recibir apoyos para semilla, fertilizantes, paquetes tecnológicos y para comercialización.

4. Fomentaremos la creación de empresas integradoras y parafinancieras para asegurar mejores niveles de eficiencia en el abasto de insumos, en el financiamiento y en la comercialización de productos primarios.
5. Impulsaremos la investigación agropecuaria y la vinculación del campo con los centros de educación superior. Tenemos que desarrollar tecnología, apoyar el mejoramiento genético y promover su mayor utilización. Especial atención pondremos a la diversificación de cultivos y a inocuidad.
6. La ganadería es una de las actividades con mayor potencial para impulsar el desarrollo de la economía sinaloense. Para ello, es indispensable recuperar el status zosanitario, garantizar alternativas de alimento para ganado y gestionar nuevos programas de apoyo a la ganadería.
7. Para atender el grave problema de la sequía que afecta al sector ganadero, impulsaremos la construcción de represas, pozos artesanos y bordos abrevaderos.

8. Apoyaremos a las uniones ganaderas. Con pleno respeto a su vida interna, se trabajará en estrecha coordinación con ellas para instrumentar nuevos programas que mejoren la productividad y la competitividad. Necesitamos alentar nuevas formas de organización productiva, asociaciones y alianzas estratégicas, para garantizar el uso de tecnología, acceso al financiamiento y a nuevos mercados.
9. Concertar acciones para la protección del medio ambiente con el fin de minimizar los efectos derivados de la actividad minero-metalúrgica, propiciando el desarrollo sustentable de la actividad.
10. Promover la creación de un inventario de recursos minerales no metálicos en la entidad y promocionar su aprovechamiento en el entendido de que ésta puede ser una buena opción para la industrialización en el estado y en general, por representar una alternativa para el desarrollo de empresas en el medio rural.
11. Impulsar decididamente el mejoramiento y ampliación de la red carretera, poniendo énfasis en la región serrana por ser la más deficiente en este aspecto.
12. Vamos a promover una revisión a fondo de la legislación pesquera federal. Dicha normatividad ya es obsoleta y la tenemos en el centro mismo de los actuales problemas y conflictos. Deberán continuar los programas de apoyo para embarcaciones y motores marinos, para fortalecer las acciones de inspección y vigilancia, y gestionar apoyo para combustibles.

13. Apoyaremos la recapitalización de la pesca con nuevos esquemas de participación institucional, para garantizar el acceso a mejores medios de trabajo, y a la tecnología sustentable desde el punto de vista ambiental. Es necesario instrumentar programas para el repoblamiento de postlarvas de camarón, y el repoblamiento de alevines en embalses, así como combatir la contaminación en esteros y bahías.
14. Gestionaremos más y mejor equipamiento de servicios públicos en las comunidades pesqueras. Las condiciones de vida de las familias de comunidades pesqueras, debe corresponderse con la importante riqueza que se genera en este sector.
15. Impulsaremos el crecimiento y la diversificación industrial de Sinaloa, con base en el aprovechamiento de las materias primas que se producen en el Estado, y en los requerimientos de herramientas, maquinaria, equipo y demás insumos que ocupen las actividades primarias.
16. Daremos un decidido impulso a la articulación de cadenas productivas de bienes básicos a fin de alcanzar un mayor grado de integración nacional, sustentado en eslabonamientos intersectoriales y regionales equilibrados.
17. Fomentar y promover aquellas actividades que se orienten a desarrollar una tecnología superior, generen importantes aumentos en la demanda de mano de obra, requieran bajas densidades de capital y se orienten primordialmente a los mercados regional y de exportación.

18. Destinar mayor inversión al turismo, ya que es una actividad productiva que genera empleos, impulsa el desarrollo regional y tiene gran efecto multiplicador sobre todas las demás actividades productivas. Es importante ampliar la infraestructura turística e intensificar las campañas de promoción de los destinos turísticos. Relanzar regionalmente el programa de pueblos mágicos y señoriales, así como de circuitos turísticos.
19. Tomaremos acciones para mejorar el medio ambiente y el entorno ecológico. Estimularemos el desarrollo de una mayor conciencia en la población para que el turismo sea una actividad económica sostenible.

### **EJE 3:**

## **Valores para prosperar: Educación, Cultura y Deporte**

Hoy necesitamos redefinir el rumbo de la educación que requieren los jóvenes a fin de que ingresen al mercado laboral y profesional con las herramientas necesarias para participar en el desarrollo y la innovación, y con la competitividad que exige un mundo dinámico, abierto y cambiante.

Tenemos que consolidar el sector educativo con base en la atención a la calidad educativa, la construcción de más aulas, la actualización y superación profesional del magisterio, con estrategias para abatir el rezago educativo, y con proyectos innovadores. Estamos convencidos de que la participación de los maestros es vital para sustentar un sistema educativo sólido. Tenemos que ampliar las acciones para estimular el desempeño académico y apoyar a las familias de escasos recursos

económicos.

Sin desconocer los avances alcanzados, el proceso de modernización y adecuación de los procedimientos educativos representa un fuerte reto. Ello demanda más y mejores espacios educativos, equipamiento, dotación de mobiliario, reforzamiento de inmuebles, materiales y equipo escolar, así como mejoras cualitativas en el proceso enseñanza-aprendizaje, incorporando la educación virtual y la educación con valores.

La educación superior y la investigación científica requieren de mayor diversificación de las carreras, de los programas de posgrado, de la acreditación de programas, así como el de actualización y creación de una oferta educativa vinculada con el aparato productivo.

Tenemos especial interés por dar un impulso sin precedente a todos los aspectos relacionados con la cultura. En la medida en que una sociedad es más culta, se ocupa con mayor interés por promover su propio desarrollo económico y de mejorar su calidad de vida. La cultura es algo que nos une como sociedad. Por eso, tenemos que hacer que la sociedad vuelva la cara hacia los creadores, hacia los artistas, hacia los estudiosos de nuestras tradiciones y valores.

Vamos a poner especial atención en el fomento de esta actividad, en el estímulo a los creadores y en la difusión de los resultados del trabajo artístico e intelectual. Estas si son acciones que debemos impulsar para promover ampliamente la cultura y las artes.

Privilegiar la práctica del deporte, la creación, ampliación y

mejoramiento de la infraestructura en Sinaloa, será de capital importancia en nuestras acciones futuras. Pero es necesario trabajar de manera conjunta y coordinada con todos los involucrados, por lo que se deberán unir esfuerzos tanto de las asociaciones estatales, dependencias gubernamentales y organizaciones, así como de las instituciones públicas y privadas.

### Compromisos de la coalición con la educación, cultura y deporte.

1. Dar continuidad al mejoramiento en la calidad de la educación básica, y atender la demanda por incremento poblacional, impulsando el equipamiento, la rehabilitación, conservación y ampliación de la infraestructura educativa, así como el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
2. Reducir los índices de reprobación en educación primaria y secundaria, y mejorar su eficiencia terminal, y reforzar la educación para adultos, mantener a la baja el índice de analfabetismo y aumentar el grado promedio de escolaridad a través de programas especiales.
3. Realizar la adaptación curricular para aprovechar de mejor manera la educación virtual y a distancia, poniendo énfasis en la capacitación docente y en el equipamiento tecnológico.
4. Fortalecer los programas de capacitación del magisterio sinaloense en todos los niveles, tanto en los aspectos didácticos como de contenidos, a través de diplomados, especialidades, licenciaturas y posgrados, y con énfasis

especial en el desarrollo de habilidades tecnológicas.

5. Mejorar las condiciones de trabajo y salariales de los trabajadores de la educación y garantizar pleno respeto a sus organizaciones gremiales.
6. Fortalecer el modelo de educación dual en el nivel medio superior.
7. Apoyar la diversificación de la oferta educativa en los niveles medio superior y superior, para responder de mejor manera a los requerimientos sociales y productivos. Poner especial énfasis a la diversificación del posgrado y a la internacionalización de las instituciones educativas.
8. Promover mayor vinculación entre el sistema educativo y los sectores productivos de la entidad, a fin de generar los empleos y las capacidades necesarias para elevar la productividad y la competitividad de las empresas.
9. Tenemos que proteger nuestro patrimonio histórico y artístico, dignificar los centros ceremoniales, así como preservar y difundir los elementos de nuestras culturas originarias, tales como la lengua, danzas, fiestas, gastronomía y medicina tradicional.
10. Hacer llegar la actividad cultural a todos los municipios, a todas las comunidades, e involucrar al mayor número posible de sinaloenses.
11. Apoyar a los creadores y artistas sinaloenses, con estímulos para el desarrollo de sus proyectos.

12. Fortaleceremos la red de bibliotecas públicas y apoyaremos la creación de nuevos centros comunitarios de cultura, teatros y museos de cultura popular.
13. Tendremos una intensa actividad editorial, coordinando acciones con instituciones educativas, grupos culturales y organizaciones civiles.
14. Multiplicar los espacios públicos para la expresión artística y cultural; también vamos a mejorar la infraestructura y el equipamiento de los espacios ya existentes.
15. Intensificar el intercambio cultural con otras entidades y con otros países; necesitamos fortalecer nuestra cultura, conociendo otras culturas y otras formas de pensar.
16. Fortalecer la práctica deportiva en todas las instituciones educativas, gestionando mejores condiciones de infraestructura para su práctica. También respaldar a deportistas de alto rendimiento.

#### EJE 4:

#### Salud pública de calidad para todas las personas.

La atención a la salud es una obligación del gobierno y es un derecho social establecido en la Constitución. Una sociedad enferma detiene su desarrollo, acrecienta sus conflictos sociales y dificulta su relación con las instituciones gubernamentales.

En Sinaloa, el 53% de la población goza de los beneficios del

IMSS y el ISSSTE, con 1.3 millones de derechohabientes, y el 47% restante, 1.2 millones, hace uso de los servicios públicos ofrecidos por la Secretaría de Salud, los servicios estatales y municipales, así como la medicina privada.

El panorama epidemiológico de Sinaloa está constituido por tres configuraciones: la primera por el predominio de las enfermedades cardiovasculares, de las crónico-degenerativas y los accidentes. La segunda dominada por enfermedades infecciosas ligadas a la pobreza, la desnutrición y la deficiente higiene ambiental y laboral, y la tercera que se caracteriza por problemas de salud derivados de un insuficiente saneamiento básico.

Los retos que debemos enfrentar en materia de salud y asistencia social son enormes. Necesitamos fortalecer y promover a través de los medios de difusión la conciencia de la medicina preventiva. Hay que gestionar ante las diferentes instituciones de salud, el establecimiento de módulos y áreas para los pacientes de la tercera edad, así como para los jubilados y pensionados del sector público y privado.

Resulta indispensable reducir al máximo los trámites y requisitos burocráticos para la obtención del beneficio en materia de salud. Tenemos que alentar la ampliación de la cobertura de los servicios a través de convenios entre las instituciones de salud para hacer llegar los servicios a las zonas más apartadas y deprimidas, así como a estudiantes de todos los niveles.

Es necesario canalizar los reclamos de los derechohabientes para que se amplíe el cuadro básico de medicamentos y garantizar el abasto permanente. Además, se requieren programas y acciones específicas para prevenir y abatir el

consumo de las drogas y el alcohol.

La atención a grupos sociales vulnerables no sólo es una responsabilidad jurídica del Estado, sino un compromiso moral y ético de la sociedad en su conjunto. Si bien existe un marco jurídico que regula la acción pública a favor de los grupos más desprotegidos de la sociedad, se requiere promover y estimular una mayor participación del sector privado y de organismos altruistas para que el esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno se traduzca en beneficios al mayor número posible de ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

Un comentario especial merece la actual pandemia generada por el Covid-19. Pese a la apertura de nuevos hospitales y en general a la ampliación de capacidad hospitalaria, Sinaloa es una de las entidades con mayor afectación de la pandemia del Covid-19. El número de fallecimientos llega ya a casi 4,200 personas, y se tiene casi 26,000 casos confirmados. Por ello es indispensable intensificar las campañas de concientización social, así como las medidas de prevención en lugares públicos.

### Compromisos de la coalición en salud pública de calidad para todas las personas.

1. Avanzar en el reordenamiento y coordinación de las instituciones de salud pública para poder aprovechar al máximo la capacidad instalada y mejorar su eficiencia operativa, poniendo especial énfasis en la atención a casos de Covid-19 y garantizar la vacunación universal contra esta enfermedad.
2. Aumentar la cobertura de servicios de salud en las zonas de mayor marginación social, intensificando los

programas preventivos de enfermedades como el Covid-19, diabetes, hipertensión y obesidad.

3. Mejorar la red hospitalaria estatal, pero también los centros y casas de salud, así como regularizar la operación del programa caravanas de salud en las comunidades más apartadas.
4. Atenderemos la promoción del bienestar material de los jornaleros agrícolas con capacitación, mejoría en sus condiciones laborales y la difusión de programas preventivos de salud.
5. Instrumentar programas de atención y prevención de la salud, especialmente dirigidos a mujeres, niños, discapacitados y personas de la tercera edad.
6. Fortalecer la asistencia social, para lograr mayor vinculación entre las instituciones de asistencia social privadas, las instituciones públicas de salud.
7. Modernizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud y para asistencia social, fundamentalmente en aquellas regiones donde existe mayor grado de marginación social.
8. Promover mecanismos para ampliar de manera sustantiva el acceso a la seguridad social y los servicios de salud, a la población que aún se encuentra sin cobertura.
9. Incorporar la salud emocional y mental como parte de la medicina preventiva y correctiva en el sector salud.

10. Garantizar la suficiencia de medicamentos gratuitos, incluidos los de alta especialidad.

## EJE 5:

### Fortalecimiento del estado de derecho y la seguridad pública.

El respeto irrestricto al estado de derecho es la mejor garantía de desarrollo social y económico. El cumplimiento de la ley y de las normas jurídicas otorga solidez a toda sociedad. En Sinaloa, por encima de todo, debe prevalecer el estado de derecho, la justicia y evitar la impunidad.

Desafortunadamente, la inseguridad pública constituye una de las principales preocupaciones de los sinaloenses. En este ámbito, se requiere actuar sin simulaciones para atender con prontitud este lacerante problema que erosiona la vida cotidiana en las comunidades, en los barrios, en los centros de trabajo y en los mismos hogares.

Inseguridad pública, violencia y criminalidad, son signos ominosos que caracterizan los tiempos actuales. Pero ello no puede ser pretexto para evadir responsabilidades, ni para posponer acciones. Por la magnitud que ya reviste este problema que erosiona sensiblemente la credibilidad y la legitimidad de las instituciones públicas, en Sinaloa es necesario convocar a la sociedad que para participe decididamente en un gran esfuerzo colectivo para recuperar la paz pública y la tranquilidad en las familias.

Ante la inseguridad pública, debemos tener perfectamente claro que lo que está en juego es la estabilidad, la cohesión y la fortaleza de la sociedad. Por eso, todos juntos tenemos que

actuar y tenemos que hacerlo con prontitud y todos unidos. En la agenda de la seguridad pública es necesario plantear nuevos enfoques; tenemos que dejar atrás y para siempre los lugares comunes; habrá que abandonar las inercias y los falsos protagonismos que sólo impiden actuar con eficacia. Sobre todo, habrá que nutrir el debate público con ideas nuevas, con razones y con argumentos verdaderos.

Ya no basta la simple condena a la delincuencia. Ahora es necesario multiplicar las propuestas y las alternativas con respecto a este delicado problema. Y hay que hacerlo con hechos, más que con palabras. Hay que movilizar a los sinaloenses para que formen parte activa de un amplio programa estatal por la paz pública. También trabajar intensamente, desterrando apatías y promoviendo una permanente corresponsabilidad de autoridad y sociedad. Así construiremos la seguridad pública de Sinaloa que todos necesitamos.

Es necesario trabajar con los padres de familia, con los maestros y los estudiantes para configurar un mejor sistema de seguridad en las escuelas. Igualmente, trabajar en las colonias populares y con los habitantes del medio rural, para disminuir los índices delictivos que tanto dañan su convivencia.

Es necesario involucrar a organizaciones sociales y empresariales para mejorar los sistemas de seguridad en lugares públicos y centros de trabajo. También es urgente garantizar un clima de trabajo y legalidad en favor de los campesinos, agricultores y ganaderos. Que no quede duda: el PRI tendrá la mano muy firme para exigir que se combata y encarcele a los delincuentes que medran y dañan a estos sectores productivos.

También es necesario garantizar un clima de mayor tranquilidad y de apego al derecho en todas las comunidades pesqueras de Sinaloa; hay que hacerlo con urgencia para que ya no se atente en contra del patrimonio, los recursos naturales y del ingreso que perciben los pescadores y sus familias.

Habrá que reforzar los esquemas de vigilancia en los centros turísticos y en todas las carreteras estatales y federales que cruzan a lo largo y ancho de Sinaloa, garantizando la vigencia de la ley también en la zona serrana.

Es urgente hacer un llamado a todos los organismos sociales, a todos los sectores productivos, a las diferentes fuerzas políticas, a los colegios de profesionistas y particularmente a los abogados, para llevar a cabo una gran movilización para lograr la tranquilidad y la paz social en Sinaloa. Existe la necesidad de reorientar las acciones del sistema de justicia y seguridad pública hacia una nueva etapa de combate a la violencia, contrarrestando las principales fuentes que la originan actualmente.

### Compromisos de la coalición en estado de derecho y seguridad pública:

1. Convocar a las organizaciones sociales, sindicales, empresariales y gremiales, para poner en marcha una gran cruzada estatal en contra de la violencia y la inseguridad pública.
2. Combatir integralmente el problema de la inseguridad mediante la promoción de la cultura, el deporte, la educación y la generación de más empleos.

3. Actualizar el marco jurídico para definir acciones y responsabilidades de cada corporación de seguridad, y hacer más rápida la investigación judicial y el proceso penal.
4. Impulsar la capacitación de los cuerpos de seguridad pública, y promover profesionalmente las carreras ministerial, pericial y policial.
5. Actualizar las agencias del ministerio público para elevar su eficiencia y abatir el rezago en las carpetas de investigación, incorporando peritos y policías investigadores.
6. Mejorar los indicadores de seguridad, especialmente en materia de delitos de alto impacto y delitos patrimoniales como el robo de autos, robo a comercios y casa habitación.
7. Mantener debidamente actualizadas las bases de datos de las dependencias de seguridad pública, referentes a delincuentes, personal de seguridad y equipamiento disponibles.
8. Mejorar el sistema penitenciario y fortalecer los programas de rehabilitación social.
9. Promover que el personal de los cuerpos de seguridad pública tenga mayor acceso a los programas de vivienda, a los fondos de retiro, de indemnizaciones y de seguro médico y de vida.

10. Impulsar la modernización del poder judicial, y consolidar el modelo penal acusatorio.
11. Garantizar en Sinaloa el respeto al Estado de Derecho.
12. Mejorar la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno y entre las distintas corporaciones de seguridad.
13. Reglamentar el funcionamiento de las empresas de seguridad privada.
14. Fortalecer los sistemas estatal y municipales de protección civil, dotándoles de mayor financiamiento, personal y equipamiento.
15. Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos.

## EJE 6:

### Preservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.

En Sinaloa existe necesidad de dar mayor impulso al crecimiento económico y al mejoramiento en la calidad de vida de la población. Sin embargo, es perfectamente claro que no se puede avanzar hacia este objetivo, con un entorno natural y un medio ambiente en constante deterioro. Es urgente enfrentar con decisión todo tipo de prácticas destructivas del medio ambiente, y rescatar aquellas áreas que han sido dañadas.

Toda propuesta económica que no respete la ecología debe ser rechazada. No podremos avanzar en el desarrollo, si no hacemos que dicho desarrollo sea sostenible. Es decir, compatible con la ecología y la preservación de nuestros

recursos naturales.

La importancia que reviste el medio ambiente exige a todos un cambio de mentalidad. Habrá que alentar el surgimiento de una cultura ecológica de frente al futuro de Sinaloa. Hay que poner mayor énfasis en la educación de niños, jóvenes y adultos. Se necesita incorporar el tema de la sostenibilidad en todo el sistema educativo en la entidad.

Defender la sostenibilidad es también un reto político, porque exige conciliar intereses entre los diversos grupos sociales. Esta coalición encabezará toda una iniciativa social en favor de la ecología, la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales. Se tiene que actuar sin titubeo, porque se ha descuidado el medio ambiente, tanto desde la perspectiva económica y educativa, como desde la perspectiva cultural y política.

El costo que ese descuido impone ahora, es evidente: se está degradando el entorno urbano, los ríos están contaminados, los valles agrícolas y las cuencas mineras e hidrológicas se deterioran con rapidez. Los recursos naturales, que durante décadas han sustentado el crecimiento económico, aceleradamente se están agotando. No se debe permitir que eso siga ocurriendo.

### Compromisos de la coalición con la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

1. Impulsaremos la modificación estructural en todo lo que se refiere al ordenamiento ecológico del territorio, a la evaluación del impacto ambiental y a la regulación de los asentamientos humanos.

2. Es necesario Intensificar la vigilancia sobre los niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera, estableciendo acciones y sanciones. También proponer incentivos fiscales para aquellas empresas que realicen acciones a favor de las energías limpias y que utilicen tecnología anticontaminante.
3. Hay que trabajar colectivamente para que Sinaloa tenga un posicionamiento nacional e internacional, como una región atractiva para la inversión en materia de protección del medio ambiente y sostenibilidad.
4. Será necesario decretar nuevas áreas naturales protegidas, que garanticen la preservación de los ecosistemas.
5. Establecer un diálogo permanente con productores rurales, industriales, prestadores de servicios y la ciudadanía en general, para mejorar en el corto, mediano y largo plazos los procesos que actualmente impactan el medio ambiente.
6. Garantizar que industrias, comercios, asentamientos humanos y acciones de gobierno que se generen en el futuro, cumplan con un programa estructural de crecimiento que tenga como prioridad la protección del medio ambiente.
7. Incorporar los temas ecológicos a los programas escolares de todo el sistema educativo de Sinaloa. Adaptar los planes de estudio, en materia de medio ambiente, a las necesidades y requerimientos de las

empresas, la sociedad y la legislación.

8. Instrumentar programas para estimular el reciclaje, incineración y disposición de residuos peligrosos, así como para hacer más eficiente el tratamiento de la basura, estableciendo modernos centros de acopio.
9. Alertar el uso de energías limpias y renovables en los procesos productivos.
10. Impulsar la creación de la red de bosques urbanos en las ciudades del estado.
11. Lograr que más playas de Sinaloa alcancen la denominación de playas limpias.

## Eje 7:

## Más oportunidades para Mujeres y Jóvenes.

No obstante los logros alcanzados a través de los diversos programas, cuando se habla de la mujer debemos reconocer que aún persisten grandes desafíos para lograr su plena integración a la vida productiva en condiciones de igualdad con el hombre. Es por ello que tenemos el compromiso de promover la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural de Sinaloa. Es necesario crear mejores condiciones para que la mujer tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo.

Tiene que reconocerse el papel estratégico de las mujeres no sólo en la promoción del desarrollo económico y social, sino también en los avances democráticos y en la transmisión de

nuestra cultura y nuestros valores. En Sinaloa, el 65% de las mujeres residen en áreas urbanas. Se están alejando más del campo y de sus familias, con la esperanza de encontrar mejores expectativas de superación en las ciudades.

La mujer sinaloense ha venido logrando un mayor acceso al sistema educativo estatal, pero su incorporación a los diferentes niveles educativos todavía es desigual. Cuenta con educación básica, pero aún tiene baja participación en los niveles superiores.

De manera gradual está desapareciendo la desigualdad de la mujer frente al hombre en el aspecto económico, pero en el aspecto social e incluso laboral todavía sigue siendo subvalorada, aún se le sigue dando un trato discriminatorio. El mercado de trabajo continúa tratando a la mujer activa con criterios diferenciados, muchas veces se les discrimina salarialmente y se les niegan oportunidades.

Los jóvenes sinaloenses se caracterizan por su gran dinamismo, ánimo de participación y sentido de solidaridad y justicia social. Junto con ellos y para ellos, hay que construir un Sinaloa de mayor progreso, de certidumbre respecto al futuro y con mayor dinamismo económico. La formación y las oportunidades para los jóvenes es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, los jóvenes son un grupo social diverso que legítimamente demanda atención especial por parte del gobierno y de la sociedad. La difícil situación económica de los últimos años ha lesionado las expectativas de la juventud sinaloense, dando lugar a su desagregación como grupo social. Ello ha propiciado también una pérdida cada vez mayor de su

sentido de identidad y pertenencia colectiva.

Los jóvenes deben aportar su creatividad, empeño y talento al desarrollo de Sinaloa y no deben ser sólo receptores de los servicios que brinda el estado. Uno de los principales compromisos es apoyar, como nunca antes se ha hecho, las causas de los jóvenes y incorporarlos al quehacer público. Los jóvenes sinaloenses son el objetivo fundamental de nuestra propuesta plataforma electoral.

### **Compromisos de la coalición con las mujeres y los jóvenes.**

- 1.** Consolidar el sistema para el cuidado de la salud de las mujeres.
- 2.** Combatir la pobreza que afecta a las mujeres, y multiplicar los espacios laborales y de protección a los derechos de las trabajadoras.
- 3.** Propiciar la incorporación de la mujer al mercado laboral y combatir la desigualdad y discriminación salarial.
- 4.** Aplicar la ley para prevenir, penalizar y erradicar la violencia contra las mujeres, y combatir decididamente el feminicidio.
- 5.** Impulsar la organización de las y los jóvenes para la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas, así como de bienestar comunitario.
- 6.** Fomentar la creación de comités, clubes y brigadas juveniles, para que ellos mismos realicen acciones para

ampliar y mejorar espacios culturales, promover la capacitación laboral, impulsar proyectos productivos, actividades culturales y de cuidado del medio ambiente.

7. Garantizar a los jóvenes sinaloenses alternativas de educación de calidad.
8. Impulsar programas de becas económicas, apoyos y financiamiento a iniciativas productivas y de capacitación para el trabajo.

## EJE 8:

### Impulso a nuevas tecnologías y a la protección de datos e información.

El derecho de acceso a la información de manera libre, plural y oportuna es un derecho humano y una garantía individual reconocido por nuestra Constitución, la cual establece además el derecho de las personas a recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Nuestra Constitución señala además que el Estado garantizará a todos el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

El inicio de la tercera década del siglo XXI es el del apogeo de la era de la información. El mundo se encuentra ya en plena 4ta Revolución Industrial, que es la de la infotecnología. La información y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se democratizan cada vez más, de modo que un teléfono celular, está hoy al alcance de la mayoría de los habitantes del país, sin importar su estrato socioeconómico,

algo impensable hace apenas veinte años. Y esta tendencia es irreversible. Somos una sociedad conectada de manera digital.

La Gran Reclusión derivada de la pandemia de coronavirus, acentuó aún más la dependencia de los mexicanos y de la mayoría de los habitantes en el mundo, a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Hoy prácticamente todos los ámbitos de la vida profesional, laboral, educativa y de ocio están relacionados con plataformas digitales. Algo que llegó para quedarse. De ahí que surja un nuevo paradigma ético que requiere de ser regulado, como la protección al patrimonio reputacional, o el acceso de la niñez a los contenidos digitales. También se debe proteger el libre acceso a internet, para volverlo un servicio permanente y neutral, en el que el Estado carezca de atribuciones para restringir o manipular la información, en favor de sus intereses políticos.

Sostenemos que el gobierno debe tomar medidas que favorezcan la disminución de la brecha digital entre los sinaloenses, a efecto de que los beneficios de las TICs y de la banda ancha lleguen por igual a toda la sociedad. También consideramos necesario incrementar la oferta de prestadores de servicios de telefonía celular e internet, como medida necesaria para abaratar los costos al consumidor, y para permitir el acceso a una mayor cantidad de contenidos, comenzando con los de la información.

De igual manera, y conscientes de la próxima incursión de la tecnología 5G y del internet de las cosas en la vida de millones de personas, somos partidarios de garantizar la protección y el respeto a la privacidad y a la seguridad digital de los sinaloenses; y pugnamos por el impulso de un modelo de gobernanza digital en la relación del gobierno con la ciudadanía,

basada en el respeto a los derechos humanos, las libertades individuales y una creciente gestión de asuntos públicos a través del uso de las TICs.

### Compromisos de la coalición en el impulso a nuevas tecnologías y protección de datos e información:

1. Salvaguardar los derechos de libre expresión y de privacidad de la ciudadanía, así como la protección de sus datos digitales, frente al Estado y frente a los particulares.
2. Legislar sobre seguridad cibernética, derechos digitales y protección de la identidad de los usuarios, para el pleno y fiable uso del internet.
3. Promover el uso y acceso del internet como un espacio de libertad sin la intromisión del estado en el monitoreo, filtro o prohibición de contenidos, siempre y cuando no se atente contra los demás.
4. Legislar sobre el derecho al patrimonio reputacional de las personas sobre contenidos digitales.
5. Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Garantizar el acceso y cobertura de internet en todo el estado como herramienta indispensable para el desarrollo humano, académico y social, y como medida para acortar las desigualdades y eliminar la brecha digital.
7. Invertir en internet público gratuito en espacios públicos con la plena garantía de que el estado no pueda acceder a

los datos de la ciudadanía, ni utilizarlos en su beneficio.

- 8.** Incentivar al acceso a internet y el acceso a plataformas digitales en todos los niveles de educación de las y los sinaloenses desde preescolar hasta educación superior.
- 9.** Incentivar el uso transversal de las nuevas tecnologías en todos los cambios de conocimiento y del ejercicio profesional.
- 10.** Crear un fondo para impulsar el desarrollo tecnológico en municipios.
- 11.** Promover el uso de nuevas tecnologías para aquellos trámites gubernamentales que, de ser posibles, puedan realizarse de manera virtual, optimizando tiempos, recursos humanos y económicos.